

TXOSTENA / INFORME

Erreferentzia / Referencia

ESZ / NEU: 50.704/2021

Data / Fecha

21/07/2021

Ordua / Hora

16:30

Gustakizta / Inspección

ABANDO

Patrullaren zk.
Nº de patrulla

9265

Agenten /

1253 1331

Gertakariaren lekua / Lugar del hecho

C/ BARRAINCUA Nº 4

Gertakariaren deskribapena / Descripción del hecho

COLOCACIÓN DE ANDAMIOS EN PATIO INTERIOR SIN PERMISO DE VECINOS

Aipatutako agenteek hurrengoaren berri eman-
ten dute:

Las/os agente/s citados informan que:

Estos agentes son requeridos por el Centro de Mando y Control para que acudan a la calle Barraincua nº 4 - 3 Dcha. ya que en ese lugar se están produciendo unas disarmonías.

A la llegada, los agentes son recibidos por tres personas que dicen ser representantes de los vecinos del edificio, manifestando que en el patio inferior se está colocando un andamio sin permiso de la comunidad. Los agentes, observan como D. [Nombre] [DNI] [Domicilio] [Teléfono]

con DNI [DNI] [Domicilio] [Teléfono] y número de teléfono [Teléfono] [Domicilio] [Teléfono] donde está trabajando una parte del andamio para impedir seguir trabajando a los operarios. Así mismo, se le [Nombre] [DNI] [Domicilio] [Teléfono]

encuentran otras dos vecinas, siendo Dña. [Nombre] [DNI] [Domicilio] [Teléfono] y Dña. [Nombre] [DNI] [Domicilio] [Teléfono]

en [Domicilio] [DNI] [Domicilio] [Teléfono] y número de teléfono [Teléfono] y Dña. [Nombre] [DNI] [Domicilio] [Teléfono]

[Nombre] [DNI] [Domicilio] [Teléfono] nacida en [Domicilio] [DNI] [Domicilio] [Teléfono] y número de teléfono [Teléfono] y Dña. [Nombre] [DNI] [Domicilio] [Teléfono]

domiciliada en c/ Barraincua nº 4 (Bilbao) y número de teléfono [Teléfono] [Domicilio] [Teléfono] Todas estas personas manifiestan que el proyecto de obra del edificio conlleva (Barraincua nº 2) fue

realizado en 2019, pero para la colocación de andamios en lo que respecta a los propietarios es necesaria la aprobación de los propietarios del edificio. Sin embargo, dichos propietarios según

los requerientes, se han negado a la colocación del mismo, por lo que se viene a depender al dueño del edificio no tiene la autorización necesaria para la colocación de andamios en el patio

inferior del inmueble. Que aunque el andamio no está afectando a la estructura del edificio, los propietarios han invadido el patio inferior (piso de servidumbre) para comenzar con la

colocación de los andamios. Los agentes, mantienen una conversación con el jefe de obra (CONSTRUCCIONES MURIAS) nacido el 03/03/1978 en Cantabria, hijo de Francisco y María y

Angela, con DNI [DNI] [Domicilio] [Teléfono] domiciliado en [Domicilio] [DNI] [Domicilio] [Teléfono]

[Domicilio] [DNI] [Domicilio] [Teléfono]

[Domicilio] [DNI] [Domicilio] [Teléfono]

número de teléfono 918478063. Dicho trabajador entrega a los agentes el expediente con nº 2019-020154 otorgado por el subarea de licencias de obras y aperturas. Así mismo manifiesta el problema y abusos de la obra. Esta persona, al igual que los vecinos, manifiesta el problema por producido en 2010 pero que en lo respectivo a la invasión del bloque el trabajador se esfuerza para llegar a un acuerdo monetario con los vecinos pero que esto no puede por lo que ha comenzado a la colocación del andamio sin haber conseguido autorización de los propietarios del edificio contiguo. Aun así, el encargado reitera que el andamio no está anclado a la fachada y, es por ello, que no invade el edificio.

La unidad 9103 compareta por los agentes 1090 y 1210 se persona en el lugar para comprobar la situación. El agente 1090, tras observar el andamio y la falta de acuerdo entre los vecinos y la empresa confirma la paralización de la colocación del andamio en la zona privada del edificio hasta que el departamento correspondiente del Ayuntamiento aclare la situación. La persona es ordenada al trabajador encargado de los recursos de prevención D.

GUTIERREZ, nacido el 24/02/1967 en Barakaldo, hijo de Martin y Teresa, con DNI domiciliado en c/ Zumalacarregui nº 28 - 1ºC (Sestao) y número de teléfono manifiesta que lo pondrá en conocimiento del jefe de obra.

Lo que le comunicamos para su conocimiento y remisión al departamento correspondiente.

Agentearen zk. 1253

Agente nº

Agentearen zk. 1210

Agente nº